EXPTE. D- 5291 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la muestra de arte itinerante *"Orígenes y Raíces. Desde el Alma"*, organizada por la artista plástica Andrea Torchetti, que se llevará a cabo desde el 8 de marzo al 29 de marzo en Universidad de San Martín (UNSAM).

H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la muestra de arte itinerante *"Orígenes y Raíces. Desde el Alma"*, organizada por la artista plástica Andrea Torchetti, que se llevará a cabo desde el 8 de marzo al 29 de marzo en Universidad de San Martín (UNSAM).

La muestra consta de 23 obras, 7 esculturas, 1 libro de artista y una bandera wiphala intervenida por 49 artistas la cual una vez completada será donada a la Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir.

El objetivo primordial de la muestra es luchar por los derechos de los pueblos originarios basándose en el respeto de sus tierras, su cultura y el reconocimiento de los mismos como tal. Los pueblos originarios son parte de nuestra historia y no podemos permitir que se los relegue como sociedad.

La iniciativa de la artista Andrea Torchetti se remonta al año 2010 cuando vivenció la situación de desnutrición que atravesaban los niños en el norte de nuestro país. En ese entonces surgió "Ayúdanos a Ayudarlos", proyecto por el cual comenzaron a realizarse talleres de arte en los colegios a cambio de alimentos no perecederos para ser donados a través del grupo Argentina Ayuda ONG, a las colonias originarias más necesitadas, hospitales, salitas y escuelas de la zona.

La muestra continúa creciendo con la incorporación de nuevas obras producto del contante e incansable trabajo de la artista quien dedica su tiempo a dibujar, pintar, tallar y realizar diferentes trabajos con arcilla.

Debemos fomentar, apoyar y reconocer institucionalmente muestras de arte como *"Orígenes y Raíces. Desde el Alma"* que enriquecen nuestro conocimiento y difunden culturas a través de la pintura.

Los pueblos originarios son parte de nuestra historia y a la vez de nuestra realidad. Debemos reconocer su identidad, respetar sus tierras y luchar por sus derechos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.